

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion de EL CONSTITUCIONAL se halla establecida en el Paseo de Mendez Nuñez, 31, pr.^a—La administracion se ha trasladado á la calle de Jorge Juan, núm. 11 y 13.—Administrador, D. ANTONIO REUS.

PAGOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, en mes. 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 25.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos de real linea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local en gacetas 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 7 DE ABRIL DE 1878.

Número 3.003.

ADVERTENCIA.

Desde el día 1.º del actual se ha encargado de la Administracion de EL CONSTITUCIONAL, don Antonio Reus, quedando aquella establecida en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13. La redaccion del periódico continúa en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31, principal.

SECCION DE RECLAMOS.

DEVUELTA SIN MEDICINA, NI GASTOS, POR LA DELICIOSA HARINA DE LA SALUD, DE DU BARRY, DE LONDRES.

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*. Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubare en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. O. B. S. M., ANGELSTEIN; médico, miembro del Consejo sanitario Real. *Curación* núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 49 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas. *Curación* núm. 48.614.—La Sra. marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una trizadura mortal. *Curación* núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile

de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por *La Revalenta*.

Curación núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero; de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Curación núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra; 20., dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 42 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañía. (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Millares sufren sin tener una enfermedad especial. Están apáticas y displicentes, comen sin gusto, duermen sin encontrar descanso y son desgraciadas sin causa aparente. Una digestion perezosa, un hígado medio entorpecido y la inactividad del vientre son las causas de esas dolencias indescriptibles, pero no por eso menos *verdaderas* y molestas. Para devolver á los órganos inertes su actividad saludable basta hacer uso de las Píldoras Azucaradas de Bristol. El doctor Benjamin Walls, de Boston, Massachussets, es de opinion que—«nada hay que pueda compararse con estas píldoras en los casos de falta de energía vital en el estómago y sus dependencias, y cuando se presenta el abatimiento y debilidad general sin ninguna forma de enfermedad distintamente marcada.»—Todos los que sufren de prostracion física acompañada de abatimiento de ánimo hallarán en las Píldoras Azucaradas de Bristol un beneficio inmenso.

ASOCIACION GENERAL

PARA EL FOMENTO DE LA AGRICULTURA.

Hace algunos dias tuvimos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que una ilustre dama, reunida en su palacio á gran número de personas representantes de la propiedad y de la prensa, á fin de que cooperasen á la realizacion de un gran pensamiento: el de ayudar á nuestra decaída agricultura fomentando el que puede considerarse como primer elemento de riqueza en España. En nuestro último número añadíamos nuevos detalles á propósito de este suceso, y hoy que de él se ocupa, de una manera preferente, toda la prensa de Madrid, nos limitamos á trasladar á nuestros lectores los detalles que la misma dedica á este pensamiento.

Reunidas el domingo á las doce en el palacio de la duquesa de Medinaceli las personas al efecto invitadas, despues de servido un delicado almuerzo, del que tad galante como agradablemente hicie-

ron los honores la bella duquesa y el joven duque, su hijo, el Sr. Peñuelas, cuyas dolencias no son bastantes á apartarle un momento siquiera del culto fervoroso á las empresas útiles, leyó con voz conmovida el siguiente discurso, en el que estaba fielmente expresado el pensamiento que á la reunion habia presidido:

«Señores: Contribuir por cuantos medios sean posibles al desenvolvimiento y prosperidad de la agricultura nacional, es el primer deber que el patriotismo impone. La prosperidad agrícola de un país es la más exacta medida de su riqueza y de su poder; base fundamental del incremento de la poblacion y origen de las principales materias que la industria emplea: ni aquella ni ésta pueden desenvolverse y progresar sin que ántes y sobre todo produzcan los campos abundantes, variadas y regulares cosechas. Por eso, trabajar en pró de los intereses agrícolas constituye, á la vez que un servicio hecho á la patria, una obra de humanidad, y por eso tambien, y con razon, deben considerarse los trabajos y sacrificios que se hagan para favorecer dichos intereses como los más dignos de toda alma generosa y los más propios para alcanzar la pública estimacion.

La agricultura española lucha en su progresivo desenvolvimiento con grandes y graves dificultades que entorpecen, si no paralizan, su movimiento de avance; unas *naturales*, debidas á las condiciones climatológicas del territorio que si al hombre no le es dado variarlas por completo, pueden ser provechosamente modificadas; otras *sociales*, que determinan el estado político y económico del país, y que tienen ó pueden tener eficaz remedio; y por último, muchas *morales*, que tienen su origen en la ignorancia y la preocupacion, y que conviene extirpar lo más pronto posible.

Para remover los obstáculos que al desenvolvimiento de la agricultura se oponen, no basta la voluntad de un solo individuo, por firme que sea y por grandes los medios de que pueda disponer. Para tan grande obra es necesario el concurso de muchas voluntades, de muchas inteligencias y de muchas fortunas; que nunca pueden resolverse los problemas sociales sin el auxilio de todos los ciudadanos, libremente asociados, contribuyendo en proporcion con sus medios y su fortuna respectivos.

En España existen sociedades agrícolas que han prestado grandes servicios y que conviene que continúen funcionando con la actividad y con la inteligencia que hasta el presente; el instituto catalan de San Isidro, la sociedad valenciana de agricultura, el círculo de labradores de Sevilla, la asociacion agrícola de Valladolid y algunas otras son patrióticas asociaciones cuyos servicios merecen el aplauso de todos los amantes de la agricultura. Pero por importantes que sean sus trabajos no sa-

len de la esfera local á que especialmente los consagran, faltando, por lo tanto, un centro nacional que propague, estimule y premie los esfuerzos de los individuos ó colectividades aisladas.

A realizar tan alto pensamiento debieran consagrarse las privilegiadas inteligencias y las grandes fortunas del país, que difícilmente podrian aplicar su actividad y sus medios en obra más patriótica, más digna y más humanitaria.

Se podría, pues, fundar, bajo los auspicios de los grandes terratenientes, una *Sociedad general protectora de la agricultura española*, con el objeto:

1.º De promover la introduccion de los métodos de cultivo más ventajosos.

2.º De introducir las especies vegetales y animales, cuyo cultivo y cuya cria sean de reconocida utilidad.

3.º De aplicar máquinas en el trabajo que perfeccionándolo aumenta la produccion.

4.º De favorecer con recursos pecuniarios el establecimiento de granjas-modelos y estaciones agronómicas.

5.º De estimular por medio de premios y pensiones la instruccion agrícola en nuestros labradores, ya premiando otras de reconocido mérito, ya pensando á jóvenes distinguidos, ya distribuyendo libros de útil lectura.

6.º Procurar por todos los medios posibles la repoblacion de los montes.

7.º Favorecer la formacion de la estadística agrícola.

8.º Contribuir á la creacion de cajas de ahorros y á establecer seguros de las cosechas.

9.º Aprovechando las grandes festividades de los pueblos, promover congresos y reuniones agrícolas, estableciendo premios y espectáculos que estimulen y alienten al labrador.

10.º Favorecer, por último, la creacion de sociedades ó asociaciones locales que secunden ó auxilien el movimiento de la Sociedad general.

Tal es, si he sabido exponerlo, el pensamiento de la señora duquesa viuda de Medinaceli, en cuyo nombre he hablado, y para darle forma, para oír todas las opiniones, para buscar el medio de realizarlo, nos hallamos aquí reunidos.

Trabajemos sin descanso, señores; el éxito no puede menos de ser satisfactorio, desde el momento en que toma la iniciativa una ilustre dama, cuyo raro y notabilísimo ejemplo ha de excitar la admiracion de muchos, y la gratitud y el aplauso de cuantos se interesan por el progreso de la agricultura patria. He dicho.»

Tal pensamiento, expuesto allí bajo el patrocinio y por la iniciativa de una ilustre dama, produjo entusiasmo unánime en los que acababan de escucharlo.

Los Sres. Ministro de Hacienda, Escobar, Candau y Albareda, expresaron en oportunas frases la unánime y entusiasta acogida que la idea hallaba entre los concurrentes.

Inmediatamente y ántes de abandonar la mesa ya se habia designado una comision nominadora encargada de proponer la ejecutiva, la cual quedó formada de las personas siguientes:

«Marqués de Monistrol.—D. Máximo Laguna.—D. Lino Peñuelas.—D. José Luis Albareda.—Marqués de Perales.—Marqués de Cabra.—Duque de Vergara.—Conde de Adanero.—Marqués de Casa-Remisa.—D. José Echegaray.—Marqués de Monteliu.—Sr. Azcárate, ingeniero agrónomo.—D. Miguel Lopez Martinez, director de la *Gaceta Agrícola del ministerio de Fomento*.—D. Manuel Danvila.—Marqués de Salamanca.—D. Emilio Castelar.—don Francisco Candau.—D. Mariano Araus, en representacion de *El Imparcial*.»

Una subcomision de seis personas quedó encargada como ponente de presentar en el más breve espacio de tiempo posible el reglamento de la Asociacion.

Todavía se prolongó aquella agradable útil reunion, en uno de los salones, para oír las observaciones de algunos oradores.

El ministro de Estado, Sr. Silvela, pronunció discretas palabras terminando con un rasgo de las condiciones de nuestro país; el Sr. Echegaray engrazó despues, con frase delicada y profunda, una verdad científica en una galante felicitacion á la ilustre autora del pensamiento. Por último, el Sr. Castelar arrebató durante algunos minutos á los concurrentes, con el encanto de la poesía, el vigor de su palabra consagrada ayer á describir con dos trazos el poder de la mujer y el enaltecimiento del trabajo.

Los asistentes á la reunion, además de las personas que designamos en otro lugar, fueron los siguientes:

Marqués de la Torrecilla.—Marqués de Cervera.—D. Eduardo Rojas.—Don Francisco de Paula Candau.—Marqués de Ayerbe.—D. Manuel Silvela.—Duque de Bailén.—Duque de Santofia.—D. Luis Leon.—Marqués de las Torres de la Presa.—D. Martin Larios.—Don Carlos Calderon.—Marqués de la Vega de Armijo.—Conde de Trigona.—Don Antonio Zambrana.—Don Luis Alvarez Alvitur, en representacion de la sociedad protectora de los animales y plantas útiles de Cádiz.—D. Nicolás Cheli, en representacion de *La Crónica Mercantil*, de Valladolid.—D. Luis Casabona, en representacion de la *Revista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de Barcelona*.—El director de la *Revista del Círculo Agrícola Salmantino*.—D. Antonio Fontanals, en representacion del periódico de Villafranca del Panadés, titulado *El Labriego*.—D. Eduardo Medina, director de *La Correspondencia*.—El director de *La Iberia*.—D. mariano Araus, director de *El Imparcial*.—D. Leopoldo Alba Salcedo, director de *La Patria*.—D. Gabriel de la Puerta.—Marqués de Peñaflores.—Duque de Uceda, y duque de Medinaceli.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 335

334 MATRIMONIO RÉGIO.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 331

de ejército hasta el severo frac, desde la rica casaca de grande de España, hasta la majestuosa toga del letrado, á cada momento confundidos, formaban un admirable contraste.

A pesar de ser vastísimo el local donde se celebraba la recepcion oficial y los contiguos, apenas eran capaces para contener la numerosísima concurrencia que asistió á la régia morada.

Todos cuantos concurrieron á la recepcion se lamentaban de no haberse podido detener más tiempo para poder disfrutar de la graciosa sonrisa de los monarcas, muestra inequívoca de su cariño á sus leales súbditos. Todos, estamos seguros de ello, ahogaron en sus pechos el deseo ardiente de romper la etiqueta para prorumpir en entusiastas vivas.

Los miles de curiosos que desde la plaza de Oriente, plaza de la Armería y calle Mayor, veian salir de palacio á los que habian concurrido á la recepcion se fijaban en los semblantes de todos, como queriendo participar de su agradable impresion.

Las gentes forasteras, y muy especialmente las mujeres, al divisar los carnajes que conducian á las damas de nuestra aristocracia, abandonaban el sitio donde se encontraban, salian al encuentro de los coches y las seguian corriendo, con objeto de llegar á tiempo de admirar sus lujosos trajes. Cada uno de estos arrancaba un grito de admiracion de los sencillos aldeanos, que palmoteaban llenos de gozo, volviendo la vista hácia los demás curiosos y con franca alegría exclamaban: «Lo he visto mejor que nadie. Ya no me muero sin haberlo visto.»

para ver de cerca á la encantadora y gentil dama que ha elegido para esposa S. M. el rey.

La recepcion se verificó en el salon del trono. Este estaba ocupado por SS. MM., rodeados del gobierno y de los individuos y demás de la alta servidumbre.

A los lados del sòlo se encontraban la princesa de Asturias, sus augustas hermanas y los señores duques de Montpensier con sus hijas.

S. M. el rey vestía el uniforme de capitán general de ejército, luciendo la gran banda de San Fernando y el collar del Toison de oro. La reina vestía un lindísimo traje de raso blanco, con un precioso adorno formado de guirnalda de flores, y lucía la rica corona de brillantes, regalo de S. M. el rey D. Francisco de Asís. El señor duque de Montpensier vestía el uniforme de capitán general de ejército. La princesa de Asturias, S. A. la duquesa de Montpensier y las infantas hermanas del rey vestían elegantes trajes de corte.

A las dos comenzó la recepcion de las damas y es inútil decir á nuestros lectores, que todas ellas rivalizaban en el lujo de sus trajes, en el gusto de sus tocados, y en la riqueza de sus adornos.

Todas ellas demostraban que habian arrincobado los elegantes trajes que habian lucido en otras recepciones, para exhibir otros nuevos, superiores en coste y hechos á la vista de los últimos adelantos de la moda.

En el semblante de todas se reflejaba la satisfaccion que experimentaban al contemplar el rostro radiante de alegría de la bella y elegante reina de España.

El golpe de vista que ofrecía el salon del trono era indescriptible. Desde el momento en que se abrió el

nado á V. M., y tambien á la Augusta Señora, que ya es nuestra Reina por su concertado enlace.

«La muchedumbre que rebosa en las calles de la capital, y la representacion extraordinaria de los Soberanos de las Naciones mas poderosas de Europa, prueban la importancia que propios y extraños dan á este fausto acontecimiento. Realizado ya, el Senado pide al cielo que oiga los votos y colme las esperanzas de todos, y que la felicidad doméstica se abrigue en el Régio Alcázar, vigorizando el espíritu y la autoridad de la familia, base la mas firme de ventura y de libertad para los pueblos que se hacen respetables por la elevacion moral de sus costumbres y la dignidad de sus sentimientos.

«Dignense VV. MM. acoger con benevolencia los deseos del Senado, que considera la suerte de sus Reyes íntimamente ligada con la Nacion entera.»

S. M. se dignó contestar á la Comision en los términos siguientes:

«La felicitacion del Senado llena mi alma de verdadero júbilo.

«Persuadido de que el ejemplo del respeto á la Religion, á la moral y á las leyes es fecundo cuando parte del Trono, contad, Sres. Senadores, con que la Reina y Yo sabremos inspirarnos en esa firme creencia, y cuanto esté en nuestra mano haremos por la felicidad del pueblo español.»

Acto seguido se dignó S. M. recibir á la Comision del Congreso encargada de felicitarle por el mismo

Poco despues de terminado el almuerzo, la señora duquesa de Medinaceli, que debe estar altamente satisfecha de su generosa iniciativa, recibia el siguiente telegrama.

«Salamanca.—En junta general que se celebra en este momento, el Circulo agricolo ha acordado por unanimidad felicitar á V. E. y á los asistentes al banquete iniciado por la noble dama que á sus ilustres timbres puede añadir el muy brillante de protectora de la agricultura nacional.

El presidente, Jacinto Orellana.»

Alicante 7 de Abril de 1878.

URGE.

No es que nosotros pongamos en duda la exactitud con que cumple sus deberes el señor Ingeniero jefe de esta provincia: sabemos perfectamente que este celoso funcionario no tan solamente, no olvida nunca sus deberes, sino que está tan dispuesto, como podamos estarlo nosotros mismos, á poner cuanto esté de su parte para mejorar las condiciones de esta capital, á la que le ligan hondas simpatias. Pero esto no obstante, fija constantemente nuestra atencion, en todo aquello que interesa de una manera vital á nuestros paisanos, permitasenos, que recordemos al mencionado funcionario la órden que le fué comunicada por el director general de obras públicas, comercio, minas y puertos, en 16 de Marzo último, relativa á la modificacion que es necesario introducir en el alcantarillado de esta capital.

Esta mejora que de una manera tan apremiante exigen hace mucho tiempo, tanto la salud pública como las condiciones de nuestro puerto, es de tal naturaleza que no debe diferirse un solo dia mas, puesto que al llevarse á cabo ha de reportar al vecindario mas de un beneficio.

En primer lugar, haria desaparecer el foco de infeccion que se ha formado ya dentro del puerto á consecuencia de las inmundicias que en él desaguan, las cuales acabarían por cegarle formando un fondo cenagoso de funestimas consecuencias; y en segundo, seria una verdadera providencia en los presentes momentos en que come es sabido, y por causas que todos conocen y lamentan, se hallan sin trabajo innumerables braceros, que arrostran con la honrada resignacion que caracteriza al pueblo alicantino, todos los horrores de la miseria y hasta los fatales efectos del hambre.

Encargándose el Estado, como se desprende de la órden dirigida al Sr. Ingeniero Jefe, por la Direc-

cion General de obras públicas, podría aquél, dar principio desde luego á las obras de desviacion del alcantarillado, con lo cual se daría trabajo á esa multitud de infelices que no pueden llevar un pedazo de pan á sus familias, por la paralización en que se hallan la industria y el comercio, no solo en esta capital, sino en todas las poblaciones importantes de la provincia.

En tal concepto, no creemos pecar de importunos, si con tanta insistencia pedimos la reforma que nos ocupa, y si nos permitimos recordar al señor Ingeniero Jefe, cuanto urge la terminacion del proyecto que se le mandó formar en 16 de Marzo próximo pasado, cuyo proyecto ha de ser la base de la reforma á que nos referimos.

La Diputacion Provincial en su sesion del dia 5 procedió al sorteo para la renovacion de la mitad de los individuos de la comision provincial, con arreglo á lo prevenido en la Ley, y á la votacion de las ternas para el nombramiento de los vocales que deberán reemplazar á los salientes.

Entre los acuerdos tomados en dicha sesion son dignos de mencionarse los siguientes:

Se declaró hospital provincial el de Alcoy.

Se votaron dos pensiones de mil pesetas anuales cada una á favor de D. Vicente Poveda, natural de Petrel, y de D. Enrique Farach, que lo es de esta capital, para que puedan continuar sus estudios de pintura en Madrid.

Se acordó que el pintor D. Antonio Amorós que hasta aqui ha estado estudiando en la córte el arte de la pintura, subvencionado por la Diputacion, pase á continuar sus estudios en Roma con las mismas condiciones.

Y por último, segun hemos dicho ya, se creó una plaza de ayudante de la escuela de ciegos establecida en esta capital, nombrándose para ella á D. Francisco Just alumno de la misma, y que como saben nuestros lectores tiene la desgracia de carecer de vista por haberla perdido como saben nuestros lectores en la flor de su juventud.

Supones aunque no podemos asegurarlo que se daría cuenta de una solicitud que se ha presentado en la secretaria de la diputacion solicitando la plaza de Arquitecto titular, y acompañado de un proyecto de Palacio para establecer en él las oficinas y el salon de sesiones de la Diputacion Provincial.

Ayer tarde entre dos y tres de la misma, salió de esta capital en un coche escoltado por dos Guardias civiles y acompañado por inspector de Orden Público el oficial 1.º secretario de este Gobierno Civil con direccion á Alcoy segun se nos ha asegurado.

Aun que no se ha dicho de una manera clara, se indica que el mo-

tivo de este viaje es haber ocurrido en aquella ciudad otro conflicto entre el clero y los protestantes de la misma; sin embargo no respondemos de esta version.

La Junta directiva del Instituto Agrícola catalan de San Isidro, ha dirigido una alocucion á los vinitores de toda España, con motivo de la aparicion de la Phylloxera en la otra parte de nuestras fronteras Pirinaicas.

Haciéndose en dicha alocucion algunas indicaciones que consideramos dignas de ser atendidas, la reproduciremos en nuestro próximo número para que llegue á conocimiento de todos nuestros abonados.

Anteayer tuvimos el gusto de visitar la fábrica del gas, en ocasion en que su digno director, nuestro amigo D. Ramon Lon se encontraba en el establecimiento. La esquisita amabilidad de dicho señor nos proporcionó el que nos impusieramos del estado satisfactorio de dicha fábrica, que ha experimentado mejoras de consideracion en todos sus departamentos y en el servicio de los mismos, á lo cual se debe indudablemente que haya mejorado tanto el alumbrado público y el de los particulares.

Dentro de breves dias, segun se nos manifestó, deberá quedar habilitado para el servicio el otro gasómetro que no funciona hace tiempo. Nos complacemos en hacer público los buenos propósitos de la compañía y de su representante y director en esta fábrica, Sr. Lon, en pró de tan importante y principal servicio.

Hé aqui el movimiento de buques del puerto de Alicante durante el mes de Marzo último.

Embarcaciones entradas de guerra españolas, 1.—Tripulantes, 51.—Cañones, 1.—Pasajeros, 10.

Mercantes españolas procedentes de América, 1.—Tripulantes, 33.—Toneladas, 518.—Pasajeros, 2.

Idem procedentes del extranjero, 16.—Tripulantes, 193.—Toneladas, 2.916.—Pasajeros, 244.

Idem de cabotaje, 91.—Tripulantes, 1.183.—Toneladas, 18.405.—Pasajeros, 437.

Idem menores, 14.—Tripulantes, 60.—Toneladas, 204.

Embarcaciones extranjeras con carga, 13.—Tripulantes, 193.—Toneladas, 5.606.

Con lastre ó tránsito, 5.—Tripulantes, 49.—Toneladas, 582.—Pasajeros, 11.

Total de embarcaciones entradas, 142.—Tripulantes, 1.717.—Toneladas, 28.231.—Pasajeros, 694.

Embarcaciones despachadas.—De guerra española, 1.—Tripulantes, 23.—Cañones, 1.

Mercantes españoles para el extranjero, 17.—Tripulantes, 226.—Toneladas, 2.572.—Pasajeros, 236.

Idem de cabotaje, 106.—Tripulantes, 1.260.—Toneladas, 21.082.—Pasajeros, 510.

Idem menores, 13.—Tripulantes, 56.—Toneladas, 177.—Pasajeros, 1.

Mercantes extranjeros, 21.—Tripulantes, 228.—Toneladas, 6.719.—Pasajeros, 8.

Total de buques, 157.—Tripulantes, 1.810.—Toneladas, 3.551.—Pasajeros, 755.

Buques ingleses, 8.—Franceses, 4.—Italianos, 3.—Suecos, 3.—Total, 18.

Buques españoles sin cuarentena, 157.—Idem extranjeros, 18.

Número de patentes expedidas, 42.—Idem refrendadas 116.

Refiriéndose la *Politica* al partido constitucional en una serie de artículos que ha dedicado á examinar bajo su punto de vista las diferentes agrupaciones políticas de España, dice lo siguiente:

«Este partido, en su estado actual, puede considerarse como partido gobernante y capaz de adquirir la solidez necesaria para llevar los negocios públicos por buen camino. Ciertas preocupaciones le tuvieron alejado del Parlamento por algun tiempo; pero despues ha tenido el buen acuerdo de volver, y es uno de los partidos que en su dia pueden ofrecer á la corona el medio de salvar las dificultades que en el porvenir se presenten.»

El testimonio de la *Politica* no puede ser sospechoso. Nos reconocemos nada menos que la capacidad para adquirir la solidez necesaria para llevar los negocios públicos por buen camino, y ofrecer en su dia á la corona el medio de salvar las dificultades que en el porvenir se presenten.

Debemos dar las más espresivas gracias al periódico de cámara por la longanidad con que nos reconoce la citada capacidad; pero lo que no podemos en manera alguna compaginar es lo de las dificultades que en el porvenir se presenten con lo que nos dicen todos los dias los órganos oficiosos sobre las excelencias de la actual situacion, la que, por poco que prolongue todavía su estancia en el poder, dejará indudablemente vencidas todas las dificultades y al pais convertido en un verdadero Paraiso.

¿Qué ha de quedarles que hacer á los demás partidos que sucedan en el mando al actual gabinete, puesto que éste tiene ya casi reorganizada la Hacienda, restablecido el crédito, garantida la seguridad bases la administracion, el comercio próspero, la industria en brillante estado y la agricultura floreciente?

¿Se ha decidido ya el señor Cánovas del Castillo á designar sucesor, cuando la *Politica* se expresa en los términos que más arriba dejamos consignados?

NOTICIAS GENERALES.

El señor ministro de la Gobernacion, que pasó anteayer algunas horas con fiebre, continúa molestado por un fuerte catarro.

Deseamos su restablecimiento.

—El señor Gisbert se ha encargado interinamente del despacho del ministerio de la Gobernacion durante la enfermedad del señor Romero Robledo.

—La Caja general de Ultramar abona á la vista los créditos por alcances de licenciados y fallecidos de los ejércitos de Filipinas y Puerto-Rico, por contar aquel centro con fondos suficientes para dicha atencion.

Las *Novedades* de Nueva-York da una noticia de interés para Cataluña y otras comarcas de España; la de que el comité de medios y arbitrios ha decidido declarar libre de derechos el corcho en planchas, pero cargar un 30 por 100 *ad valorem* á los tapones ya fabricados.

—El viernes á las tres de la tarde se hacian en Bolsa operaciones de consolidado á 12-92 1/2 al contado, de obligaciones interiores del Banco á 90-55, de cupones á 32-25, y de acciones del Banco á 203-75.

—Nuestro querido amigo el senador constitucional D. Cipriano del Mazo, se encuentra ya restablecido de la indisposicion que le ha retenido en casa algunos dias.

—Dicen de Burgos que ha sido trasladado del castillo al hospital militar el brigadier Villacampa, exonerado por el consejo de guerra.

—Se ha remitido á informe á la Junta consultiva de Guerra una comunicacion del general en jefe del ejército del Norte, proponiendo se señale un distintivo que puedan usar como luto los jefes y oficiales del ejército.

—Ha llevado á Victoria el general Quesada.

—Quince son las enmiendas presentadas al dictamen sobre las bases de instruccion pública.

—Leemos en un colega que por el ministerio de Marina se han dado instrucciones al comandante del vapor *Blasco de Garay*, surto en aguas de Constantinopla, respecto á su permanencia en ellas y á la conducta que debe seguir.

—El oro se cotizaba en la Habana el dia 19 de Marzo á 123 1/2 premio.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del viernes 5 publica la siguiente disposicion:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Ley aprobando la real órden de 16 de Junio de 1865, que disponia continuase abierto en el presupuesto ordinario de gastos del ministerio de la Guerra para el año económico de 64 á 65, el capítulo adicional *Gastos de la guerra de Africa*, y las cuentas generales y definitivas del Estado correspondientes á los presupuestos del año económico arriba citado, examinadas y comprobadas por el Tribunal de Cuentas del Reino.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones, en las fechas que se expresan.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Constantinopla 4.—Háblase de un inmediato cambio ministerial. Reuff-Pachá es indicado para presidente del Consejo de ministros, y Osman-Pachá para la cartera de la Guerra.

Numerosos oficiales rusos circulan por las calles de esta capital.

Berlin 4.—El emperador Guillermo está fuera de peligro, habiendo entrado su enfermedad en estado de convalecencia.

Los rusos hacen grandes compras de material de guerra.

En los círculos autorizados se asegura que el Czar y el príncipe Gortscha-

El Sr. Presidente accidental, D. Pedro Nolasco Auriolas, dirigió á S. M. el discurso siguiente:

«SEÑOR: La Comision del Congreso de los Diputados que tengo accidentalmente el inmerecido honor de presidir, viene hoy animada de respetuoso júbilo á felicitar á VV. MM. con motivo de su matrimonio, que, celebrado por recíproco afecto y con general aplauso, inspira la fundada esperanza de que ha de contribuir eficazmente, con el afianzamiento de la Monarquía constitucional, á la ventura de la Patria.

»¡Quiera Dios conceder larga vida á VV. MM. y prosperidad sin límites á su Reinado, para que se cumplan los faustos vaticinios de la Nacion Española!»

S. M. se dignó contestar:

«Los sinceros plácemes del Congreso de los Diputados producen en nuestro ánimo viva gratitud.

»Unidos con vínculo religioso y de mútuo afecto, procuraremos llenar los altos deberes que impone el Trono, así como haremos votos fervientes porque Dios proteja los destinos de la noble raza española.»

Terminado el acto SS. MM. descendieron del Trono, y se dignaron conversar con los individuos de ambas Comisiones.

RECEPCION DE PALACIO.

Dió principio la verificada en dicho dia 24 á la una de la tarde, siendo la mas numerosa de cuantas se habian celebrado hasta la época presente en el régio alcázar.

Tarea difícilísima, sino imposible, seria consignar nombres propios, pues centenares de personas habian acudido á ofrecer el homenaje de sus respetos á los monarcas.

Para que puedan formarse una idea aproximada nuestros lectores, les diremos que concurrieron los ministros, todos los grandes de España, los principales títulos de nuestra aristocracia, los capitanes generales de ejército que se encontraban en Madrid, los maestrantes de provincias que habian llegado á aquella capital con motivo de las fiestas reales, caballeros de las órdenes militares, comisiones de las diputaciones de provincias, de los cuerpos colegisladores, diputados y senadores, de todos los centros oficiales que existen en Madrid, directores generales de dichos centros, los de las armas al frente de los respectivos cuerpos de las direcciones de sus cargos, políticos de todos matices, y muchos particulares que sin carácter alguno oficial se mezclaron en la concurrencia,

Desde el salon del trono se dirigieron los que habian acudido á la recepcion, á las habitaciones ocupadas por S. M. la reina doña María Cristina y don Francisco de Asís, donde estos recibian.

Volvemos á repetir lo que al principio de esta reseña decimos: la recepcion que reseñamos dejará imperecedero recuerdo en todos los que asistieron, pues fué la más brillante y la más numerosa que ha presenciado el pueblo de Madrid.

Durante la recepcion, una música militar entretuvo agradablemente á los muchos curiosos que habia en la plaza de la Armería, ejecutando piezas escogidas.

El cuerpo diplomático, así como los representantes que habian veuido de las potencias extranjeras, asistieron á la recepcion, que terminó á las tres y media de la tarde.

coff, inclinados á la paz hacen esfuerzos en pró de la conciliación de todos los intereses, y hasta se añade que se muestran dispuestos á ceder á las reclamaciones de las potencias occidentales, si éstas apoyan á Inglaterra.

Después de la lectura de la nota de lord Salisbury, se ha desistido de reunir el Congreso.

En su lugar, preferiríase una inteligencia con las grandes potencias, para lo cual sería, ante todo, necesario que Inglaterra presentara soluciones, defecto que se achaca á la última nota del gabinete británico.

San Petersburgo 4.—Los elementos militares se muestran muy disgustados de la política seguida por Gortschakoff, y pretenden que sea el general Ignatieff llamado á dirigir los asuntos exteriores.

Viena 4.—El conde Andrassy persiste en su deseo de reunir el Congreso, si bien ninguna gestión oficial ha hecho todavía.

Al entregar el embajador inglés la circular de Salisbury, dijo que Inglaterra aspira á que por una conciliación de las potencias se reorganice la península de los Balcanes. Si Rusia no se muestra dispuesta á ceder en estas condiciones, Inglaterra apelará á los últimos extremos, y una vez declarada la guerra, no se detendrá hasta aniquilar á Rusia para que pierda la esperanza de ejercer por cincuenta años toda preponderancia en Oriente.

El conde de Andrassy ha manifestado que Austria no aceptará de Rusia ninguna concesión aislada.

Londres 4.—El Times dice que Francia está de acuerdo con los gobiernos de Inglaterra y de Austria para rechazar el tratado de San Estéfano.

Los jefes de la minoría liberal en ambas Cámaras lord Granville y el marqués de Hartington al recibir algunas diputaciones de su partido han hecho presente que confían en que aún se evitará la guerra, hallándose por su parte dispuestos á trabajar para conseguirlo.

El Standard dice que las fragatas acorazadas *Devastation* y *Rupert* han sido enviadas al mar de Mármara para reemplazar á la fragata *Sultan*. El mismo periódico asegura que ha sido aplazada la salida del conde de Beust.

Roma 4.—Al entregar el señor Corti la última circular de Inglaterra, el embajador inglés ha declarado enérgicamente la necesidad en que se halla su gobierno de oponerse al progreso de la influencia rusa.

París 4.—La France, periódico oficioso de la embajada rusa, dice que á la nota circular de lord Salisbury ha contestado el príncipe Gortschakoff que si Inglaterra hubiera emitido un parecer formal sobre las cuestiones de Oriente, se habrían evitado muchas desgracias, y que las diferencias sobre los puntos que son objeto de las reclamaciones se habrían arreglado de conformidad con el espíritu de la Conferencia de Constantinopla, modificándose éste á consecuencia de la guerra.

Después de las victorias alcanzadas que han costado tanto oro y tanta sangre, es una inconsecuencia que la diplomacia proponga un Congreso sobre las bases del tratado de París de 1856.

En los círculos rusos se cuenta que se han ofrecido ya veintidós buques americanos para armarse en corso en caso de una guerra con Inglaterra.

Al Pretendiente D. Carlos le han sido devueltos la mayor parte de los brillantes del Toison que le fué sustraído en Milan.

El diputado y concejal del ayuntamiento de París Mr. Bonet Duverdier,

que estaba sufriendo condena por injurias al mariscal, ha sido puesto en libertad como comprendido en la ley de amnistía.

La impresión que ha predominado hoy en los círculos políticos respecto de la guerra de Oriente, es que se confía en un arreglo.

De la Agencia Fabra.—Bucharest 4.—Una comisión de diputados y de senadores rumanos ha recibido la misión de protestar contra el tratado de San Estéfano.

Berlin 4.—Segun el Monitor oficial, la enfermedad del Emperador sigue su curso normal favorable, aunque todavía no ha podido abandonar el lecho.

Se cree que á principios de mayo irá á las aguas de Oriente la escuadra acorazada alemana.

Viena 4.—El periódico La Correspondencia Pública dice que, segun noticias de Constantinopla, se cree probable un cambio inminente en la política del Sultan en favor de Rusia, que parece triunfar de la influencia inglesa.

«Dicho cambio (añade) se manifestará por modificaciones ministeriales muy en breve.

París 4.—Bolsa: 3 por 100 francés, 71-50; 5 idem, 108,30; exterior español, 127,8; amortizable, 29 3/4, consolidados, 94,58.

Bolsa: interior, 121,8; exterior, 127,8; amortizable, 29 3/4.

Constantinopla 5.—Las fuerzas turcas que acampan en Maslak han sido reforzadas, y recibido orden de fortificarse.

Los generales Mukhtar y Osman-Pachá, inspeccionan estas tropas.

El ejército de Constantinopla ha sido dividido en cuatro cuerpos.

París 5.—El Journal des Debats en su número de hoy excita á Austria para que recuerde los propósitos de Inglaterra en la cuestión de Oriente.

De la Agencia Fabra.—París 4.—En la Cámara de los Comunes de Inglaterra habrá esta noche una interpellación de Gladstone acerca del estado actual de la cuestión de Oriente.

Bucharest 4.—Se confirma la noticia de que el gobierno ruso se ha negado en absoluto á toda discusión relativa á la retrocesión de la Besarabia.

El gobierno rumano ha protestado ante las grandes potencias contra la incorporación de dicha provincia al imperio ruso.

Portsmouth 5.—Dos grandes buques trasportes destinados á conducir tropas han recibido el orden de estar dispuestos para partir en el término de cuarenta y ocho horas.

Berlin 5.—Se ha dispuesto la movilización de las reservas de los cuatro últimos distritos militares de Rusia, donde no se había convocado.

Viena 5.—Son noticias dignas de crédito, la respuesta del príncipe de Gortschakoff, ministro de Negocios extranjeros de Rusia, á la circular inglesa, lejos de estar concebida en términos conciliadores, como se esperaba, declarará explícitamente á las potencias que, en vista de las pretensiones de la Gran Bretaña, el congreso que se trataba de reunir no podría en manera alguna resolver las cuestiones que se han suscitado.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—En este coliseo vá á tener lugar en breve una verdadera solemnidad artística. En la presente semana se verificará el gran concierto preparado á beneficio del Asilo de Nuestra Señora del Remedio, en el cual tomarán parte muchos y distinguidos aficionados de esta capital, en union de varios maestros y reputados profesores de la misma. El programa de esta solemnidad musical se publicará en breve.

También se publicará y no se hará esperar mucho, el prospecto de abono y lista de la excelente compañía de ópera italiana que vá á funcionar á Pascua de Resurrección en el referido Teatro.

Beneficio.—El de la simpática artista señorita Colom que debía verificarse en el teatro Español, tuvo lugar anoche en el Principal, por un incidente avaro á la voluntad de la empresa.

La concurrencia fué bastante numerosa, y la beneficiada que cuenta con las simpatías del público, recibió inconfundibles pruebas de aprecio y fué obsequiada con flores, palomas y versos.

Lotería.—Hé aquí los números que han obtenido los premios mayores en el sorteo celebrado el viernes 5 del actual. Con 500.000 pesetas, el número 431; con 250.000 id., el 6.709; con 125.000 idem, el 709; con 50.000 id., el 10.585; con 25.000 id., el 11.174.

Hurto.—Anteanoche entre ocho y nueve de la misma, en un establecimiento de bebidas de esta ciudad le fueron robados 27 duros en plata que llevaba en un bolsillo, dentro de la faja, al ordinario de Dolores, el cual, dió inmediatamente parte del hecho, á una pareja de orden público, la cual, se puso á practicar las mas activas diligencias en averiguación del hecho, sin que hasta ahora se haya podido descubrir el autor del hurto.

Lo celebramos.—Asegurábase en Madrid el jueves por la noche que el alumno de Estado Mayor, hijo de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Fernando Alvarez, aunque el gravísimo estado ofrecía algunas esperanzas á los facultativos que le asisten, quienes—se añadía—parecen dispuestos á realizar en el paciente una delicada operación con objeto de extraer la bala que se halla adherida en la parte derecha del occipital.

Oleografía.—En el establecimiento tipográfico de los Sres. Costa y Mira, calle de San Francisco, núm. 28, hemos visto unos bellísimos retratos en Oleografía de S. S. el papa Leon XIII.

Dichos retratos son notables por la corrección de su dibujo y por la belleza del colorido.

Jamones.—Muy superiores y perfectamente curados, los hay desde uno hasta nueve kilogramos á precios económicos.

San Fernando, 18.

Garbanzos.—En la calle de San Fernando número 18 se venden garbanzos de Castilla, gordos y de fina coadura á 37 rs. arroba valenciana.

Huepodes.—En la calle de la Princesa número 17, barbería, hay alojamiento para dos.

A los aficionados al buen chocolate.—En el almacén de D. Francisco Mingot encontrarán excelente cacao de caracas.

Recomendamos á todos los interesados lean con atención el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc., del Dr. Ch. Albert de Paris. Lo dan gratis todos los farmacéuticos depositarios del *Vino de zarzaparrilla y Bolos de Armenia*.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljan, Boval, Vista Alegre espumoso y Cofiac se expenden por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Folleto interesante.—Se vende á un real en la imprenta de los señores Costa y Mira, calle de San Francisco, en la encuadernación de D. Vicente Lledó, frente al paseo del Teatro Principal, un folleto con la relación del movimiento artístico de dicho teatro durante 30 años.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este título acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Certámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el *Certámen literario* celebrado en esta capital el día 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

SECCION LOCAL.

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Alicante.

Recaudacion de Contribuciones.

La base 8.ª del convenio celebrado el 4 de Agosto de 1876 entre el gobierno de S. M. y el Banco de España, para que éste continúe encargado de la recaudación de contribuciones, dice así: «Podrán los contribuyentes hacer el pago de sus cuotas en los pueblos ó localidad que más les convenga de aquellos en que el Banco tenga agentes propios de recaudación, siempre que con quince dias de anticipación al trimestre lo soliciten por escrito; pero los recibos serán devueltos al pueblo de donde dimanen para los procedimientos de apremio, si á ello diesen lugar con su morosidad en el pago.»

Al efecto, los contribuyentes que deseen hacer uso de la facultad que les concede la preinserta base, deberán solicitarlo en los plazos marcados ó sea hasta el día 15 de los meses de Julio, Octubre, Enero y Abril, por medio de los ejemplares impresos que les facilitará esta Sucursal y los agentes de recaudación.

Como ocurre con frecuencia que á causa de no utilizar los contribuyentes el medio que se les concede, quizás por desconocimiento de él, se les originan considerables perjuicios y ocasiona incesantes reclamaciones, he creído oportuno dar publicidad á la mencionada disposición, con objeto de que llegue á noticia de los interesados.

Alicante 6 de Abril de 1878.—El Director, Vivanco.

Alcalde Constitucional de Alicante.

El miércoles próximo 10 de los corrientes á las once de su mañana, se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para resolver las exenciones propuestas por los mozos del actual reemplazo Antonio Mas Alberola, número 204, Diego Garcia Pastor número 258 y Antonio Nomdedeu número 270, conforme á lo dispuesto por la Comisión permanente de la Excmo. Diputación provincial.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos los interesados en dicho reemplazo.

Alicante 6 de Abril de 1878.—T. José Javaloyes.

†
EL SEÑOR
D. PEDRO SEBASTIÁ Y BLANCH,
Doctor en medicina y cirugía,
HA FALLECIDO.
Su esposa, hijos, hijo político, nietos, hermanos, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á V. se sirva asistir á su entierro y misa que se celebrarán en la parroquia de Santa María, á las diez del día de mañana, por lo que recibirán especial favor.
Alicante 7 de Abril de 1878.
El duelo se despide en la iglesia. Se suplica á las personas que no hayan recibido esquila, se den por invitadas.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

No habiéndose presentado licitadores en el primer remate de la subasta del arbitrio de puestos de la feria de Santa Faz que se ha de celebrar en esta capital en el mes de Mayo próximo se anuncia al público, que el día 8 de Abril venidero de doce á doce y media de la mañana tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía un nuevo y único remate en el cual se admitirán proposiciones que cubran las dos terceras partes del tipo que sirvió de base en la licitación.

Alicante 30 Marzo 1878.—T. José Javaloyes.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

- Existencia de agua 5 palmos.
- Pared descubierta 130 id.
- De cieno 61 id.
- Entran una hila.
- Salen una hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 5 de Abril de 1878.—El director, José P. del Pobil.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 5 de Abril de 1878.

Barómetro	759,50
Termómetro	25,0
Viento	S.R. Calma
Atmósfera	Despejada
Mar	Tranquilo
Temperatura máxima del aire á la sombra	23,8
Idem minima durante la noche	9,4
Irradiación nocturna	» »
Evaporación en milímetros	2,50

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—La comedia en 3 actos, *El borb.*

La pieza en un acto, *El agua de San Prudencio.*

A las ocho.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

Preparaciones especiales de BELLIDO, reconocidas y recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Rob-Lafecteur.—Esencia de zarza.—Polvos antihépticos.—Carbónicas y gaseosas refrescantes en polvo, gran depósito.—Licor y jarabe de brea.—Elixir y polvos dentíficos.—Crema anestésica, curación instantánea del dolor de muelas.—Jarabes medicinales de codeína, médula d. vaca, zarza, digital, cortezas de naranaja amarga, Delabarre, hipecaacuana, tónico antiescrofuloso de E. Manero, de proto-yodu-ode hierro y otros.—Agua desti ada triple de flor de naranjo (azahar).—Magnesia calcinada y dobles efervescentes.—Elixir de pepsina, digestivo y antiagráico.—Polvos digestivos, á base de bismuto y pepsina.—Aceites de higado de bacalao, blancos, oscuros, yodados y ferruginosos.—Limonada purgante de citrato de magnesio, preparación grata y delicada, de efectos seguros, inmediatos, inofensivos y suaves.—Bálsamo opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado y morfinao.—Tintura de arnica, preparación en grande escala.—Licor febrífugo de Bellido, conocido vulgarmente por la Medicina de los tres ojos. Las cotidianas, terciarias y cuartanas más rebeldes y pertinaces, ceden y se curan á las tres tomas de que se compone esta prodigiosa y admirable medicina.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 25, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, relojes y botanaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

Acostumbrándose

á tomar una sola cucharada diaria del Licor del Perú, se evitan infaliblemente los reumas, dolores nerviosos, indigestiones, acedias, intermitentes, catarras y ronqueras y se adquiere una extraordinaria energía muscular y cerebral, con gran despendio de la inteligencia. Este licor lo usan los hombres de estudio con preferencia al café y demás excitantes. Depósito central.—J. Rodríguez, Villanueva, 7, Madrid. Se vende á 20 reales frasco en Alicante, farmacia de Rodríguez, calle Mayor 22 y en las principales de Madrid y de provincias. Grandes rebajas á los señores farmacéuticos. Se establecen depósitos.

Manguitos para señoras

de cuellos de piel para caballeros, completo surtido, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

MELITO SEDANTE

Remedio heróico para facilitar la dentición de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos accidentes que previenen de una difícil dentición. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curación y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido. Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

L'ELEGANCE PARISIENNE.

PERIÓDICO EL MAS ELEGANTE Y MAYOR DE TODOS LOS DE MODA

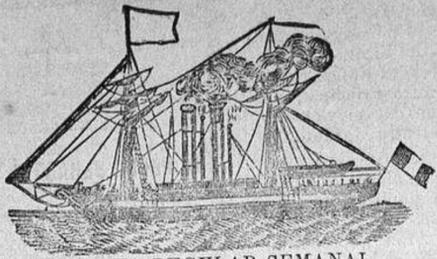
- 1.ª Edición.—Dos números al mes: numerosos grabados, aguadas y patrones.—Un año, 410 reales; seis meses, 62 rs.
- 2.ª Edición.—Cincuenta y dos números al año; numerosos grabados, aguadas y patrones cada mes.—Un año 240 rs. 6 meses 120

NOTA.—Edición especial para costureras; 96 figurines y numerosos patrones cortados de grandor natural.—Un año, 240 rs.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFIC.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESSES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes. De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces al mes. De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES,	BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			ARICA ISLAY O CALLAO A VALPARAISO		
	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.
Desde Alicante via Lisboa	2554	1970	1070	3320	1970	1466	6384	4078	2700
Desde Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo.

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

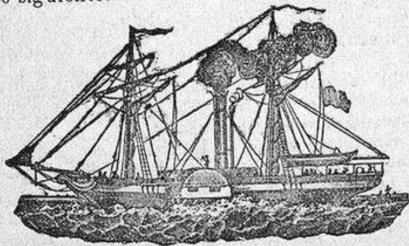
Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^{ta}

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

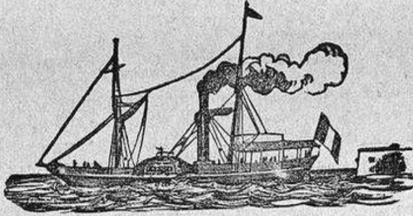
De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el dia 20 para idem, tocando en Coruña. De Coruña el



dia 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz. De idem el dia 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPAÑOLES ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE SEVILLA Y MARSSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA. Salidas de Alicante.

Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

NEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hij

Para la Habana con escala en Puerto-Rico. Vapor trasatlántico español,

CASTILLA.

Saldrá ligeramente de Barcelona el 25 de Abril próximo, admitiendo carga a flete y pasajeros para ámbos puntos a quienes se ofrece las comodidades que tiene acreditadas dicho buque.

Para informes, Pórticos de Xifré, 6, principal, y Cristina, 8, Barcelona.

Para la Habana

CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá fijamente de Barcelona el 11 de Abril a las cuatro de la tarde e magnífico vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA, SU CAPITAN D. LUCIANO OJINAGA.

Admitiendo carga a flete y pasajeros. Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal. Despacho de aduanas, Sres. Bertran, calle de Cristina, 12, entresuelo, Barcelona.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en elestablecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a eser ramo.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES Las Verdaderas y Legítimas

PILDORAS DE BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Por su Pureza e inalterabilidad CURAN las escrófulas, la pobreza de la sangre, la anemia, FORTIFICAN las constituciones débiles o debilitadas, AYUDAN a la formación de las jóvenes, etc.

Exigir nuestra firma adjunta puesta al plé de un rotulo verde.

Pharmacie, 40, r. Bonaparte, Paris.

EPISODIOS HISTÓRICOS. Cuentos literarios. El primer cuaderno de esta interesante publicación, ilustrada con bellas láminas romo-litografiadas, dedicada a la juventud halla ya a la venta al precio de 2 reales en las principales librerías de Madrid y provincias. Su asunto es la historia de «Viriato y Numancia», conteniendo las siguientes láminas: «Muerte de Viriato.»—«Los numantinos cogen prisionero al cónsul Mancino.»—«El último día de Numancia.» Lo recomendamos a los señores profesores de primera y segunda enseñanza y a los padres de familia. Para los pedidos dirigirse a D. A. Foruny, Santa Engracia, núm. 42, Madrid.

PETRÓLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE. Se vende a 68 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 44. Para consumo caja de 2 latas 96 rs.

AGUA SULFUROSA, SÓDICA Y CÁLCICA

EAUX BONNES

Basses-Pyrénées.—Estacion 15 Mayo a 15 Octubre. Constipado, Bronquitis, Angina, Granulacion, Larigitis, Atonia, Gatarro, Coqueluche, Asma, Pleuresia, Linfatismo. Evita de seguro la tisis pulmonar y hasta puede atajar sus progresos. Precios: 3/4 litro, 8 rs.; 1/2, 6 rs.; 1/4, 4 rs. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Las pildoras VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antidoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hgado. Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hgado, Estómago y riñones. De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barec ona.

LOS AVISOS, periódico quincenal de Medicina, cirugía, farmacia y veterinaria que se publica en Madrid por 12 rs. la coleccion del actual año 1877 y una obra de regalo, y en 1878 será decenal a 20 rs. al año, publicándose con el periódico una obra fragmentos de la terapéutica, materia médica y farmacología de los medicamentos modernos por el doctor en medicina y cirugía D. Antonino Bueno y Alderete, y el licenciado en farmacia D. Pablo Fernandez Izquierdo.—Se suscribe en Madrid, farmacia de Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, número 6, y en Alicante 14 rs. 1877 y 22 rs. 1878, botica de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

BUQUES DE VAPOR. Servicio entre Alicante y Oran. VAPORES Correo de Alicante y Amalia.

Dichos vapores siguen haciendo dos viajes semanales. Salidas de Alicante, los martes y viernes a las 4 de la tarde. Idem de Oran para Alicante, los mismos dias a la misma hora. Consignatarios del Correo de Alicante, don Juan Mas Dols. Idem del Amalia, Sres. Viuda é hijos de G. Carratalá.

LINEA HISPANO-INGLESA de grandes vapores de hierro a hélice. El Duero. Saldrá el 14 de Abril para Valencia, Tarragona Barcelona y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano. San Fernando, 9

JARABE de RABANO IODADO

de GRIMAUT y C^{ta}, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiescorbutico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Pages ó guarda-barrros para vestidos de señora, y peinetas novedad.—José Maria Parreño, Mayor, 26. No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor a que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradí, dos R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. R. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar, Uriach, Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Valencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Ciment y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradí, dos R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. R. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar, Uriach, Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Valencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Ciment y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

NO MAS ARRUGAS! EXTRACTO DE LAIS.

El Extracto de Lais ha resuelto el más delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y joven que resiste a los estragos del tiempo. Con el Extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven a formarse. Las arrugas provienen de la disminucion progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estira el tegmento: a medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas. El Extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis, a la que comunica su sustancia bienhechora; devuelve al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el surco que formaba la arruga y, desaparecida ésta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el más hermoso afelpado. El Extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza a los tejidos cutáneos; ejerce tambien su accion sobre los párpados, que estrecha al mismo tiempo que los refresca, y esto devuelve a los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo. El Extracto de Lais es sin duda alguna el «non-plus-ultra» del arte aplicado a la conservacion de la juventud y de la belleza. Véndese en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, y en Alicante, Antonio Guillen, Mayor 13, 15 y 17. Un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 rs.

CALENTURAS INTERMITENTES. Curadas radicalmente con las pildoras febrífugo infalibles de Fernandez, sin recidivas e trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque nia mojadose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifebril del sitio de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractoria a la economía del individuo al miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 84 pildoras 24 reales. Para benignas de 40 pildoras, 12 reales librando 27 ó 45 reales al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande ó chica cer' acadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas andes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid, Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevelja, D. Antonio Torregróscan —ASea. Ircio, t plaza de San Cristóbal, núm. 42 y D. José Carlos Bellido.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ. MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y a fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre. En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.

A LOS SEÑORES VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS. SEIS AÑOS DE EXITO. TÓPICO FUENTES. 3 pastas franco. Este precioso agente que como epispástico y resolutivo no tiene rival, ha venido a llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra a la hora a hora y media, no perjudica a la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las caudicaciones, exostosis, alifafes, lupias, quistes, fistulas, enrejeduras, pulmonías, bronquitis y demas padecimientos análogos. En Madrid: M. Navarro, Atocha, 131.—I. Ferrer y C.^{ta}, Montera, 51, pral.—C. Uizmarran, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino. Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor núm. 23 Alicante; a donde podrán dirigir sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y veterinarios y se les hará el descuento del 20 por %, concedido por el autor.